

# **SOCIALISTAS**

## **DE ARANJUEZ** ➔

**El Gobierno de PP y C's rechaza continuar trabajando con el Ministerio de Turismo e Industria para la conversión de la Casa Atarfe en Parador Nacional**

**La constitución del Consejo de Cultura que propone Gómez Barrasa excluiría a agentes culturales si no modifica el reglamento vigente y el de Participación Ciudadana**

**González Granados vuelve a vulnerar los derechos del Partido Socialista en Comisiones Informativas**

**El Pleno aprueba la propuesta socialista para instar a la Comunidad a dotar de todos los recursos, humanos y materiales, necesarios al Hospital y para que se abra la T4 en su totalidad**

# opinión

## editorial

Dice la tradicional Sanjuanera aquello de “dicen, dicen pero ¡quíá!”, expresión usada para indicar incredulidad o negación. El Gobierno municipal de Partido Popular y Ciudadanos, con el apoyo fundamental de VOX y Acipa, sumisos socios de legislatura, es un fiel exponente de esta estrofa, evidenciando una clara falta de iniciativa, de gestión y de proyecto político para una ciudad que constata a diario como sus dirigentes improvisan sin ninguna claridad en sus acciones, lo que fundamenta una deriva que no es capaz de enderezar el rumbo.

Si uno se da una vuelta por las notas de prensa que ofrece el Ejecutivo puede observar que a lo que se dedica es a distribuir las acciones que se ponen en marcha desde un Gobierno regional que, más a menudo de lo habitual, muestra un claro incumplimiento de sus promesas. El Gobierno municipal no comunica nada porque nada tiene que comunicar, es más, su principal característica es hacer oposición a la oposición, contestando a la fiscalización que hace el Partido Socialista de su gestión y utilizando, de manera partidista, los medios de comunicación y redes sociales institucionales que pagamos todos los ribereños. No es la primera vez que desde el PSOE hacemos esta denuncia, pero tampoco es la primera vez que en las propias redes sociales los vecinos les afean esta conducta, más propia de Gobiernos autoritarios que de un respeto democrático al que este Ejecutivo no le presta demasiada atención.

Desde el Gobierno que lidera María José Martínez, con el servilismo de Ciudadanos y la dependencia económica de VOX y Acipa, lamentan esta fiscalización del grupo Socialista, pidiendo que desde el partido que lidera dicha oposición se repartan caramelos y se tenga una actitud beligerante con un Gobierno que está transmitiendo falta de proyecto para Aranjuez -yendo a golpe de ocurrencia, que suele ser muy esporádica- y que está provocando que la imagen de la ciudad, sumida en el más absoluto abandono respecto a

### Dicen, dicen pero ¡quíá!

la limpieza y el mantenimiento, sea poco menos que denigrante. Es más, en sus comunicados de prensa, incluso, acusan al PSOE de cometer ciertas ilegalidades respecto a los contratos menores en la pasada legislatura. Sin embargo, y ante la facilidad para interponer demandas judiciales hasta por las cosas más inverosímiles, el Partido Popular no interpuso denuncia alguna que hubiese sido lo procedente si hubiese existido la ilegalidad que pretenden airear.

Que el Gobierno local es un destacado representante de la falta de iniciativas se puede comprobar en las propuestas que han presentado al último Pleno municipal. Por un lado solicitan que la Corporación inste a Patrimonio Nacional a que abra los Jardines cuando la institución ya los comenzó a abrir, de manera progresiva, el pasado sábado y para lo que hubiese bastado una llamada a la delegada de Patrimonio en Aranjuez. Por otro lado presentan una propuesta para instar al Gobierno de España a que reduzca el IVA en las actividades deportivas, algo que ya está aprobado en el Congreso de los Diputados. Por último, presentan una propuesta para que la Corporación municipal muestre su voluntad política para crear un Consejo Intersectorial de Cultura, un consejo que está aprobado desde 2006 y cuyo reglamento está publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid en 2009, en una evidente falta de conocimiento de la delegada de Cultura, Nerea Gómez Barrasa, de su propia delegación. Delegada que, además, también lo es de transparencia y que aún no se ha percatado de que en la web municipal existe un listado de asociaciones culturales que poco o nada se corresponde con el actual.

A todo esto hay que añadir la permanente falta de información, durante toda la crisis sanitaria, de la situación de la pandemia en Aran-

juez, limitándose a publicar en las redes sociales los datos que ofrece la Consejería de Sanidad cada dos semanas y a recomendar el lavado de manos a los ciudadanos que, además, deben respetar la distancia de seguridad, todo un despropósito que el delegado de Salud, José González Granados, excusa en que él no tiene competencias en Sanidad. El tercer Teniente de alcalde está más preocupado de injuriar al Partido Socialista, de acusar sin fundamento alguno a su portavoz de malversar fondos públicos y de vulnerar derechos impidiendo la palabra en su turno de intervención a un concejal del grupo Socialista, -en un claro ejemplo de lo que viene a definirse como actitud antidemocrática-, que en gestionar de manera decente y eficiente sus delegaciones. Un claro ejemplo de su nula gestión es la imagen fotográfica de los cientos de ramas que hay distribuidos, más de 40 días después del temporal de nieve, por toda la ciudad y su falta de criterio permanente, a lo que suma su habitual arrogancia de definirse como el mejor y el que más sabe, ya saben, aquello del “dicen, dicen pero ¡quíá!

Todas estas actitudes están desembocando en un nerviosismo, por el que el Gobierno recurre a la mentira constante para tratar de camuflar su incapacidad y su incoherencia, que no es más que una consecuencia de que el Partido Socialista esté liderando una oposición desde la responsabilidad con los ribereños, aportando cuando se trata de construir y fiscalizando cuando se trata de velar por los intereses de los vecinos.

La impronta que está sellando este Gobierno es la ineficacia ante los problemas que surgen en una ciudad que no merece el pasotismo, la inercia hacia el tedio y, sobre todo, la falta de conocimiento de determinados delegados que están provocando que Aranjuez retroceda ante la necesidad de un futuro que ni está dibujando Martínez ni rubrican las delegaciones que dirige, pretorianas y de nula utilidad, a partes iguales, para el devenir de esta ciudad.



## González Granados vuelve a mostrar una actitud antidemocrática e intolerante quitando la palabra al concejal Socialista, José María Cermeño, en su turno de intervención para el debate de una propuesta

**Montserrat García:** “desde el grupo Socialista vamos a remitir una escrito dirigido a la alcaldesa, María José Martínez, expresando esta vulneración de derechos y solicitando amparo para que tome una determinación y cartas en el asunto ante una situación insostenible”

El tercer Teniente de Alcalde, José González Granados, volvió a mostrar una actitud antidemocrática, digna de otras épocas, coartando la libertad de intervenir al concejal del grupo municipal Socialista, José María Cermeño, en una propuesta presentada por el grupo Iniciativa por Aranjuez, relativa a la planta de compostaje, en las pasadas Comisiones Informativas.

Los hechos sucedieron después de que el Secretario del Ayuntamiento presentase la propuesta para su posterior debate. Al llegar el turno de intervención del grupo Socialista, Cermeño espetó un “gracias, Secretario”, que es una tónica habitual y un principio de educación. El señor González Granados, al escuchar esto, expresó que el presidente de la Comisión era él y que si no le daba las gracias personalmente no le permitiría intervenir, ordenando el cierre del micrófono al concejal Socialista sin que éste pudiese intervenir y sin que hubiese mediado ningún tipo de expresión que hubiese podido justificar la retirada de la palabra.

La portavoz del grupo Socialista,

Montserrat García, ha manifestado que “es una prueba más de la actitud antidemocrática y totalmente intolerante de este concejal, que no puede seguir ni un minuto más presidiendo ninguna Comisión Informativa ante su falta de talante democrático”. Para García, “es una muestra más de la actitud agresiva y violenta contra la oposición del grupo Socialista de González Granados que, en esta ocasión, ha cometido una clara vulneración de los derechos, impidiendo defender su posición al Partido Socialista en una propuesta que debía dictaminarse para el Pleno”.

García ha lamentado la actitud del Teniente de Alcalde del Partido Popular y ha expresado que “sus continuas faltas de respeto y de educación, como la que se produjo en el pasado pleno en la que me acusó sin ningún fundamento de gastar dinero público en langosta y langostinos, por lo que hemos emprendido acciones legales, cuando acusó al Partido Socialista de ser el responsable de todas las muertes por Coronavirus en este país, o como cuando acusó a la concejal So-

cialista Eva Celdrán de reirse de todas las víctimas de esta pandemia y de sus familiares, son totalmente intolerables”. Ante estas actitudes del concejal del Partido Popular, desde el grupo Socialista se había anunciado, al inicio de las Comisiones Informativas, que no se interpondría debate alguno cuando interviniese González Granados para evitar cualquier tipo de polémica, “una cuestión que tampoco ha servido de nada puesto que el señor González Granados ya se ocupa de intentar provocar el enfrentamiento”.

La portavoz Socialista ha finalizado anunciando que “desde el grupo Socialista vamos a remitir una escrito dirigido a la alcaldesa, María José Martínez, expresando esta vulneración de derechos y solicitando amparo para que tome una determinación y cartas en el asunto ante una situación insostenible, porque no podemos obviar que la máxima responsable de esta Corporación no puede pasar por alto estas actitudes, consintiendo comportamientos que no están dentro de los parámetros democráticos que deben regir el pleno de Aranjuez”.

## El PSOE felicita a la comunidad educativa del CEIP San Isidro, a la Plataforma por la Escuela Pública y a CCOO “por mantener viva la lucha y conseguir que se retire el amianto del centro”

El Partido Socialista quiere felicitar a toda la comunidad educativa del CEIP San Isidro, dirección y AMPA, a la Plataforma por la Escuela Pública, y a las secciones de Enseñanza y Salud Laboral de CCOO, por interponer una demanda por presunto delito contra la Salud Pública, en su permanente lucha y reivindicaciones para que la Comunidad de Madrid actuase en la retirada del amianto existente en los pabellones del centro.

La concejala Socialista, Laura Hernández, ha expresado que “aunque siempre nos hemos sumado a estas reivindicaciones y hemos tratado de aportar desde el Grupo Socialista con denuncias y propuestas a pleno para que se pusiese solución a este problema, es de justicia reconocer el gran esfuerzo que estos colectivos han realizado para que la Consejería de Educación y la Delegación de Educación

del Ayuntamiento de Aranjuez reaccionasen; ellos son los principales artífices”. Hernández, sin embargo, ha lamentado que “se haya actuado tan tarde y se haya hecho una vez que se haya comenzado a filtrar el amianto mediante goteras provocadas por el temporal Filomena y ante la denuncia interpuesta por los propios sindicatos por un delito contra la salud”.

Hernández no entiende que, tanto desde el Gobierno municipal como desde el regional “se haya dado tanto bumbo a la inversión para solucionar este problema, porque es una obligación de la Consejería de Educación actuar y un deber que desde la delegación del Gobierno de Aranjuez exigir para que se actúe” y ha lamentado que “en sendas notas de prensa ninguno de los dos gobiernos se haya acordado de estos colectivos que, con sus reivindicaciones y denuncias, han

provocado que se pongan los medios para solucionar un problema al que la propia Comunidad de Madrid ya se comprometió hace tiempo sin poner de manifiesto ese compromiso, como suele hacer con todas las promesas que, habitualmente, incumple”.

La concejala Socialista ha recordado que “este debe ser solo el inicio para solucionar los problemas de amianto y de otro tipo que existen en otros edificios y esperamos que, para ello, se realicen los correspondientes informes y no se actúe por presiones de la comunidad educativa, como se ha hecho en esta ocasión, si no desde el deber y la obligación de mantener las estructuras de los centros educativos que son, exclusivamente, de su competencia para salvaguardar la salud de alumnos, docentes, trabajadores y usuarios de estos centros”.

## La delegada de Cultura se compromete a crear un consejo que ya está aprobado desde 2008 y cuyo reglamento está publicado en el BOCM desde 2009

**Laura Hernández:** “en casi dos años que lleva gobernando, la delegada no nos ha ofrecido nada nuevo en el ámbito cultural y su innovación e iniciativa se basan en asumir todo lo que ofrece la Comunidad de Madrid y apropiarse de actividades ya consolidadas cambiándoles de nombre”.

El adanismo y la falsa modestia llevaron a la segunda Teniente de Alcalde y delegada de Cultura, Nerea Gómez Barrasa, a presentar una propuesta al pleno para que los grupos de la Corporación mostrasen su voluntad política para la creación del Consejo Intersectorial de Cultura. La concejala Socialista, Laura Hernández, ha manifestado que “si la delegada hubiese hecho gala de ese compromiso participativo y ese consenso del que tanto alardea, y que nunca pone en práctica, desde el PSOE le hubiésemos aclarado que ese consejo que lleva comprometiendo durante varias semanas a la comunidad cultural, como algo novedoso y de propia iniciativa, ya existe desde 2008, creado por el grupo Socialista, y cuyo reglamento está publicado en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid desde 2009 tras su aprobación por unanimidad en Pleno”.

En su propuesta, además, Gómez Barrasa incide en la “deuda histórica” que esta ciudad tiene con la cultura, afirmando incluso que Aranjuez ha contado con la mayor oferta cultural de la historia desde la delegación que dirige en la actualidad. Hernández ha lamentado que la delegada haya realizado una afirmación tan pretenciosa, “obviando todo lo que se ha hecho en el ámbito cultural por esta ciudad, ninguneando a anteriores Gobiernos y, sobre todo, a la iniciativa popular, que ha puesto de manifiesto durante muchos años ese compromiso con la cultura”.

Hernández ha reseñado que “resulta curioso que Gómez Barrasa muestre tanto ego, sobre todo cuando lo primero que hizo fue eliminar nada más llegar las Jornadas Reales de Primavera, que ofrecían obras de teatro, el Festival de Artes Escénicas para Niños y Jóvenes ‘Teatralia’ conciertos, exposiciones, deporte y conferencias durante tres meses”. En este sentido, la concejala Socialista se ha cuestionado cuál es el compromiso de Gómez Barrasa con la cultura de esta ciudad. “En casi dos años que lleva gobernando no nos ha ofrecido nada nuevo en el ámbito cultural y su innovación e iniciativa se

basan en asumir todo lo que ofrece la Comunidad de Madrid y apropiarse de actividades ya consolidadas cambiándoles de nombre”. Además, Hernández ha lamentado que “este compromiso se certifica en que ha tenido que esperar al derrumbe del Centro Cultural Isabel de Farnesio para mantener reuniones con la cultura de esta ciudad y ya va para dos años gobernando”. La edil Socialista ha recordado que “durante este tiempo, la delegada de Cultura tampoco ha llamado a los grupos políticos de la Corporación, por lo menos al PSOE, para tratar de consensuar nada y para poner en práctica esas mesas de trabajo de las que tanto habla”.

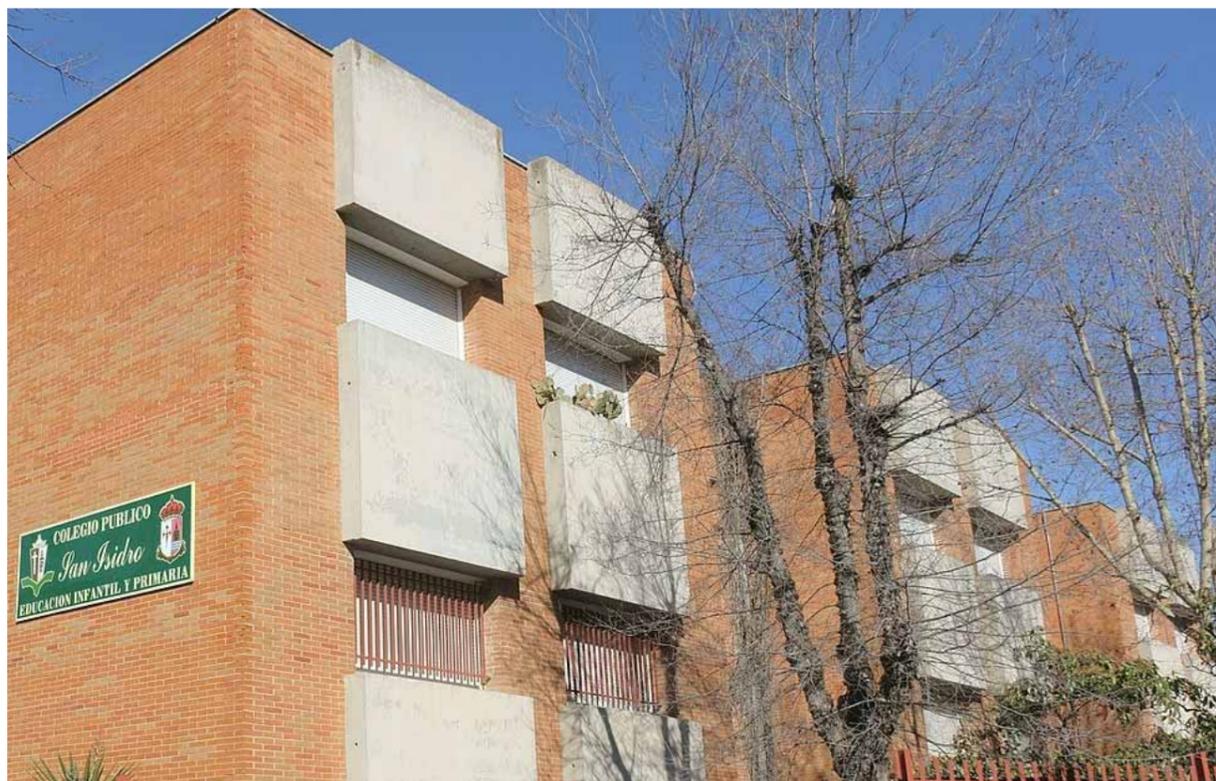
Respecto al compromiso cultural, Hernández ha subrayado que “Gómez Barrasa pretende ningunear todo el trabajo que se ha hecho durante años por la cultura de esta ciudad, como por ejemplo la creación de la Escuela Municipal de Música Joaquín Rodrigo, la cesión desde 1995 al teatro alternativo Cambaleo del antiguo matadero, la fundación por parte de Cecilio Fernández Bustos de la Universidad Popular, del Aula de Poesía ‘José Luis Sampedro’ -además de ser uno de los impulsores del Paseo de los Poetas-, el Festival de Música Antigua desde 1994 y cuya creación del sello discográfico se puso en marcha en 2008, siendo en 2017 declarado como ‘Actividad de Interés Turístico Regional, la rehabilitación del Teatro Real Carlos III de 2008-2011, la creación del Aula Abierta de Historia Local, la colaboración en actos y actividades reconociendo la figura de José Luis Sampedro, Alfaranjuez, el Festival de Verano ‘Las Lunas de Aranjuez’, la Cinemateca Municipal, el Hermanamiento con la ciudad de Sagunto para incrementar el intercambio cultural e institucional en torno a la figura del compositor Joaquín Rodrigo, el nombramiento de Peter Handke como primer Visitante Ilustre del Real Sitio y Villa de Aranjuez por su contribución a la difusión del nombre de la ciudad en su obra teatral ‘Los hermosos días de Aranjuez’, la adhesión de Aranjuez a la Red Europea de Ciudades Napoleóni-

cas para promocionar el turismo ligado a nuestra historia, cultura y patrimonio o la creación de Red Europea de Jardines Históricos en 2016, iniciativas puestas en marcha durante Gobiernos progresistas”. La edil socialista ha matizado que “aún así, desde nuestro compromiso con la cultura, reconocemos que siempre se puede hacer más”.

### Parador

Por otra parte, la delegada de Cultura, que también lo es de Turismo, afirmó que votará en contra de la propuesta Socialista para retomar los trámites con el Ministerio y continuar con el proyecto de poner un Parador Nacional en la Casa de Atarfe. A este respecto, Hernández ha señalado que “resulta curioso que una delegada de Cultura y de Turismo rechace una iniciativa de esta envergadura, debe ser de las pocas delegadas de Turismo en toda España que rechaza un Parador, sobre todo porque dinamizaría el turismo, crearía empleo y sería también un apoyo cultural inestimable porque serviría, entre otras cosas, para poder recuperar la serie Malevitch, de Julián Casado, donada por la viuda del artista a Paradores Nacionales y que, en la actualidad, está expuesta en el Parador de Cuenca por que en esta ciudad no hay espacio”.

La concejala Socialista ha finalizado expresando que “esperamos que la delegada de Cultura se vuelva a reunir con el colectivo cultural para aclararles que todo lo que les ha estado prometiendo durante esas reuniones estaban basadas en una grave falta de conocimiento de lo que sucede en sus delegaciones y, sobre todo, que les aclare que solo pueden participar en este consejo, mientras no se modifique el Reglamento de Participación Ciudadana, asociaciones legalmente constituidas y no colectivos, plataformas y vecinos interesados, que es un objetivo que siempre ha tenido el Partido Socialista y que en la pasada legislatura no pudo materializarse porque, entre otras cosas, el grupo C’s lo impidió con su voto en contra”.



## El Gobierno de PP y C's rechaza continuar trabajando con el Ministerio de Turismo e Industria para la conversión de la Casa Atarfe en Parador Nacional

**Elena Lara:** “es inaudito que el Gobierno municipal no quiera retomar las conversaciones que iniciamos como Gobierno en 2019, cuando la Ministra Reyes Maroto visitó las dependencias de la Casa de Atarfe y mostró su disposición a desarrollar este proyecto que significaría un gran avance para esta ciudad, pero más inaudito es que en estos dos años de gobierno no se hayan dirigido al Ministerio de Turismo e Industria para mostrar su interés en el proyecto y conocer el estado del mismo”

La concejala Socialista, Elena Lara, ha expresado que “es inaudito que el Gobierno municipal no quiera retomar las conversaciones que iniciamos como Gobierno en 2019, cuando la Ministra Reyes Maroto visitó las dependencias de la Casa de Atarfe y mostró su disposición a desarrollar este proyecto que significaría un gran avance para esta ciudad, pero más inaudito es que en estos dos años de gobierno no se hayan dirigido al Ministerio de Turismo e Industria para mostrar su apoyo al proyecto y conocer el estado del mismo”.

La concejala Socialista ha recordado que “es muy importante la rehabilitación del edificio ya que, además, amenaza ruina y por su coste tan elevado la única garantía de conseguir que no se eche a perder sería la de convertirlo en un Parador, ya que el Ministerio correría con todos los gastos.”

En este sentido, Elena Lara quiso destacar que “este proyecto no nace de un día para otro, y no viene la Ministra a ver el edificio porque sí, si no que conlleva un importante trabajo detrás de conversaciones previas con el Director de Paradores, técnicos del Ministerio y Patrimonio Nacional”. En referencia a este último, la concejala Socialista ha expresado que “también Patrimonio Nacional estaba de acuerdo en la cesión de su parte del edificio, pero, por lo evidenciado en el Pleno, ni al Gobierno de Partido Popular y Ciudadanos, ni a los partidos que lo apoyan, les ha interesado lo más mínimo, escudándose en que la visita de la ministra no fue más que un acto electoral, pero ni siquiera han levantado el teléfono para conocer el compromiso del Ministerio y Patrimonio Nacional”.



Para Lara “ha quedado claro que el PSOE es el único partido que cuenta con un programa sólido para la Dinamización Económica y por el empleo en esta ciudad, porque esto es, precisamente, lo que proporcionaría traer un Parador Nacional a Aranjuez”. La apertura de un Parador supondría situar a Aranjuez como uno destino turístico más relevantes de nuestro país, “provocando su apertura un revulsivo para la actividad económica de todo el centro de la localidad y su zona de influencia, lo que activaría el desarrollo y la mejora de todos los establecimientos hoteleros, hosteleros y de servicios además de los equipamientos institucionales o culturales. “Esto -ha destacado Lara- supondría una mejora cualitativa de nuestra oferta turística en su conjunto. Además, este análisis fue compartido por el comercio y la hostelería de nuestra ciudad, posicionándose a favor con que viniese a Aranjuez un Parador Nacional que, además, sería un generador de em-

pleo, hecho prioritario para los socialistas ribereños”.

La concejala Socialista ha finalizado afirmando que “no es sostenible que la delegada de Turismo, Nerea Gómez, hable de generar una Marca Aranjuez para fomentar el turismo a nuestra localidad y renuncie a un proyecto de esta envergadura. De la alcaldesa Martínez sí nos esperábamos que este proyecto no le gustase ya que lo inició un gobierno Socialista, y tal y como nos tiene acostumbrados, prefiere perder proyectos así o decir que son mentira, antes de que se hagan realidad y reconocer así un buen trabajo en la gestión de un gobierno Socialista. Pero más lamentable es que Ciudadanos, que venía supuestamente a cambiar este tipo de actitudes, haya preferido tragar con tal de mantenerse en el gobierno municipal”.

“Aun así, el Partido Socialista no se va a olvidar de este proyecto y va a seguir trabajando para que se haga realidad” concluyó Lara.

## El Pleno aprueba la propuesta socialista para instar a la Comunidad de Madrid a dotar de todos los recursos, humanos y materiales, necesarios al Hospital del Tajo y para que se abra la T4 en su totalidad

**Eva Celdrán:** “no debemos confiarnos puesto que, aún habiendo bajado mucho comparado con los 2.000 que llegó a tener la zona de Olivas, estamos todavía por encima de lo que se considera riesgo extremo en el municipio”

La Corporación municipal aprobó, aún con los votos en contra de PP, Ciudadanos y VOX, la propuesta presentada por el grupo Socialista para instar al Gobierno municipal a que exija a la Comunidad de Madrid que proporcione los datos del programa Vigía (Análisis de Covid en Aguas Residuales) actualizados y que se plasmen semanalmente en la página web del Ayuntamiento. También que se dote de todos los recursos, humanos y materiales necesarios, con nuevas contrataciones, para el Hospital Del Tajo, reforzando las contrataciones en las áreas que son indispensables en medio de una situación de pandemia en la que nos encontramos, como son la limpieza y la seguridad, y que se abra, en su totalidad, la T4 y se traslade a la zona a todo enfermo de Covid que estuviera en plantas mixtas conviviendo con otros pacientes con otras patologías.

Además, la propuesta instaba al Gobierno municipal a que convocase al Consejo municipal de la Salud para tratar la actual situación sanitaria a la mayor brevedad posible. La concejala Socialista Eva Celdrán ha expresado que “resulta curioso que desde el Gobierno municipal se hayan apresurado a informar que el Consejo de Salud se convocará el próximo mes de marzo, una vez registrada nuestra propuesta y después de insistirles en numerosas ocasiones para que lo hicieran, pero nos alegra mucho ver que, por fin, se ha convocado el consejo donde se nos pide que hagamos propuestas de colaboración para debatirlas”. Celdrán ha matizado que “sabemos de la importancia de la participación ciudadana pero estamos, además, expectantes por ver las propuestas que, un año después del inicio de la pandemia, va a traer el propio equipo de Gobierno. Hubiéramos preferido que el Consejo sirviese para valorar

las actividades puestas en marcha, pero como no se ha realizado ninguna, esperamos que las propuestas no tarden en materializarse”.

La concejala Socialista manifestó en el Pleno que “es cierto que, según las últimas informaciones de la Consejería de Salud, la tasa de incidencia acumulada en los últimos 14 días en nuestro municipio va bajando, sin embargo no debemos confiarnos puesto que, aún habiendo bajado mucho, comparado con los 2.000 que llegó a tener la zona de Olivas, estamos todavía por encima de lo que se considera riesgo extremo en el municipio”. Celdrán ha incidido en que “no pueden relajarse las medidas de distancia de seguridad y de cuidado de todos los ribereños, porque igual que hemos bajado la tasa, las próximas fechas festivas pueden llevar a que nos relajemos y, como pasó en Navidades, volvamos a tener otro pico o dar paso a la cuarta ola de la que hablan los expertos”.

Eva Celdrán ha mostrado su preocupación por el cierre de varias camas de la T4 en el Hospital del Tajo, un problema que viene denunciándose desde el PSOE y desde la Plataforma en Defensa de la Sanidad ribereña durante años. “Ahora hemos tenido conocimiento de que la planta está siendo infrautilizada y existen, al menos, 10 habitaciones cerradas a las que se les está dando uso como almacén y vestuario”. Ante esta circunstancia, la concejala Socialista ha señalado que “creemos que, en la situación sanitaria en la que nos encontramos, estas dependencias deberían destinarse a un uso exclusivo de enfermos Covid, evitando así que se encuentren innecesariamente en plantas con otros pacientes que no sufren la enfermedad. Las plantas mixtas aumentan el riesgo de contagio de Covid dentro del propio hospital por compartir espacio y profesionales que les

atienden”.

Sobre el Centro de Especialidades, Celdrán ha afirmado que “está dentro del Hospital y eso significa que para las consultas de especialistas y ciertas pruebas diagnósticas básicas, como extracciones de sangre y entrega de muestras, hay que desplazarse al propio hospital. Sin embargo, frente a la labor de cribado que se hace en los centros de salud, nadie, en ninguna de las cinco entradas, realiza esa misma labor en el hospital, teniendo además el riesgo añadido de pacientes ingresados allí que sufren la enfermedad de COVID. No se toma la temperatura, ni se indica el uso de gel hidroalcohólico, ni se permite el paso solo a la persona que debe acudir. Nos parece, además de incomprensible, muy peligroso por el riesgo de contagio”.

Para la edil Socialista, “este momento de descenso de contagios se debe aprovechar para ponerse al día de consultas, pruebas o intervenciones y para ello hay que seguir aumentando personal, no solo invertir en infraestructuras haciendo hospitales o comprando material y hay que contratar no solo más personal sanitario, sino que aumente también el personal de la contrata como Tigas, seguridad y limpieza, todos especialmente importantes en esta pandemia. Y es que este personal, en un año de pandemia, solo se ha visto reforzado con un contrato de limpieza”.

Respecto al programa VIGÍA, Celdrán ha recordado que “desde el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico se vienen ofreciendo datos desde el 15 de noviembre, sin embargo, desde la Comunidad de Madrid, que es la que más incidencia tiene en cuestión de contagios y fallecimientos se han comenzado a ofrecer los datos tres meses después”.

## La constitución del Consejo de Cultura que propone Gómez Barrasa excluiría a agentes culturales si no modifica el reglamento vigente de dicho consejo y el reglamento de Participación Ciudadana

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la Propuesta presentada por la delegada de Relaciones Institucionales para instar a Patrimonio Nacional a realizar los trabajos de recuperación de los Jardines de Aranjuez y proceder a su reapertura. La edil Socialista Elena Lara expresó que “estamos de acuerdo en que la apertura de los Jardines es fundamental para el desarrollo económico de la ciudad y estamos de acuerdo en que se abra lo antes posible aunque ya hay partes, como el Parterre, que ya se abrieron el pasado sábado”. Lara aprovechó para recordar a todos los visitantes “que tengan precaución y guarden las pertinentes medidas de seguridad para evitar en lo posible nuevos contagios”.

### Consejo de Cultura

El grupo Socialista votó en contra de la propuesta presentada por la segunda Teniente de Alcalde y delegada de Cultura, Nerea Gómez, relativa a iniciar los trámites administrativos para la constitución del Consejo Municipal de Cultura. La concejala Socialista Laura Hernández expresó que “nos trae una propuesta para que los grupos municipales ratifiquemos nuestro compromiso con la cultura e iniciar los trámites administrativos para la constitución del Consejo municipal de Cultura, lo que viene a definirse como una declaración de intenciones”. Hernández ya expresó en las Comisiones Informativas que “nadie puede poner en duda el compromiso del Partido Socialista con la cultura y reconocemos, con humildad, que a pesar de todo, siempre será poco. Pero desde el grupo municipal Socialista no compartimos su modelo de participación y no podemos hacerlo porque precisamente ustedes no creen en ello. Con esta propuesta quiere constituir algo que ya existe desde 2006 y cuyo reglamento se aprobó en Pleno en el mes de enero de 2009 y publicado en el BOCM con fecha de 17 de abril de

2009”. Hernández recordó a Gómez que “en el reglamento aún vigente, que se aprobó por unanimidad, se recogieron las aportaciones de las asociaciones y entidades culturales existentes en ese momento y las de los grupos del Partido Popular y Acipa, pero la delegada de Cultura desconocía su existencia”. La edil Socialista cuestionó que la actual delegada no se haya reunido con los grupos políticos “con intención de modificar dicho reglamento, haciendo gala del consenso que tanto pregona. ¿Sabe que no puede constituir un consejo que ya está constituido? en todo caso podrá modificarlo”.

Por otra parte, Hernández señaló que la propuesta “enumera una serie de representantes institucionales que en el reglamento vigente no aparecen. ¿Se ha puesto en contacto con las administraciones por escrito y le han manifestado su interés por participar? Además, en el Consejo municipal de Cultura, como en el resto de consejos, solo pueden participar asociaciones legalmente constituidas, y no colectivos, plataformas y vecinos interesados mientras no se modifique el reglamento de Participación ciudadana, reglamento que su partido votó en contra en la legislatura pasada”. Hernández instó a Gómez Barrasa a retirar la propuesta y a presentar “a la aprobación del Pleno municipal un compromiso serio con la cultura, en el que de verdad pueda participar todo el tejido cultural. Con su precipitación librerías, investigadores, artistas y otros colectivos quedarán fuera del consejo. Pero para ello, siga los pasos legalmente establecidos. Modifique el reglamento de Participación Ciudadana y modifique el reglamento de funcionamiento del Consejo municipal de Cultura de Aranjuez ya existente, de manera participada y no una declaración de intenciones”.

La concejala Socialista hizo un repaso por la propuesta presentada por la segunda Teniente de Alcalde. “Afirma que ustedes son un Gobierno

abierto y participativo con la creación de las mesas de recuperación y las decisiones tomadas en los diferentes consejos pero, por otra parte, después no los convocan, como los de Salud y Escolar. Dice que su principal objetivo es recuperar nuestro Patrimonio Histórico, como reclamo turístico, pero vota en contra de la propuesta para la construcción de un Parador en la Casa de Atarfe. Afirmó que el Plan Estratégico de Emergencia está conformado por acciones transversales como la participación vecinal, pero solo puede hacerlo modificando el reglamento de Participación Ciudadana y el reglamento de dicho Consejo, algo que no ha hecho. También se basa en la creación del Consejo del Municipio de Cultura, consejo que ya está creado y reglado y que en todo caso habría que modificarlo. Respecto a los representantes institucionales, puede ponerse en contacto con el grupo municipal Socialista, algo que no ha hecho en dos años, y le trasladamos qué representantes institucionales faltan. Voluntad política y compromiso con la cultura, todo, pero tráiganos un documento serio, esta propuesta de momento es una declaración de intenciones”.

Sobre el compromiso con la cultura, Hernández afirmó que “si el compromiso de Ciudadanos con la historia y la cultura pasa por retirar los versos de Miguel Hernández del Cementerio de la Almudena y retirar las placas de Indalecio Prieto y Largo Caballero de las calles de Madrid, mal vamos”.

### Modificación presupuestaria

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por la delegada de Hacienda sobre aprobación de la modificación presupuestaria número 6/2021. La portavoz Socialista, Montserrat García, expresó que “para esto está el Fondo de Contingencia y por eso votaremos a favor. Lo que esperamos es que cuando termine este Pleno comiencen a hacer el trabajo que tienen

que hacer, realizando un presupuesto para esta ciudad, que ya ha anunciado la alcaldesa que será en breve y que, según la concejala de Hacienda, duplicará este Fondo de Contingencias”.

### Moción 8 de marzo

El grupo Socialista votó a favor de la propuesta presentada por delegado de Mujer, Mayores y Familia con motivo de la conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer. La portavoz Socialista, Montserrat García, expresó que “1.081 mujeres asesinadas a manos de sus parejas o ex parejas desde que hay registro en este país, es una cifra escalofriante. A este dato hay que sumarle las 168.057 denuncias por violencia hacia las mujeres este año. Es lamentable que, con estas cifras, haya cualquier individuo pero, sobre todo mujeres, que sean negacionistas ante esta evidencia, y más de la manera tan tremenda como lo hace la portavoz de VOX, Begoña Banegas, que ofrece las cifras de los hombres maltratados o con violencia doméstica. Con esta actitud VOX recuerda a las doctrinas de la Sección Femenina de la Falange, retrocediendo 40 años, negando la evidencia. Naciones Unidas está dando cifras que dicen que no solo hay brecha salarial, que por cierto, haría falta un aumento del 27% en los salarios de las mujeres para igualarse con los hombres. Pero es que además existe brecha tecnológica y de pensiones, porque si cobramos menos salario y tenemos menos acceso a los puestos de trabajo y con menos jornada, lógicamente, en el futuro seguirá existiendo esa brecha porque las pensiones de las mujeres serán menores que las del hombre. Quedan muchas cosas por hacer y no está todo resuelto por la Constitución Española. Sigue habiendo desigualdad y hay que trabajar para eliminar roles. El lema de Naciones Unidas para 2021 es “Por un futuro igualitario en el mundo del COVID-19”, porque ha quedado claro que durante esta pandemia quien más ha sufrido la pérdida de empleo ha sido la mujer”.

### El Deporte, actividad esencial

El PSOE votó en contra de la propuesta presentada por el delegado de



Deportes para considerar la práctica deportiva como una actividad esencial y solicitar la baja del Impuesto del Valor Añadido (IVA) a servicios vinculados a la actividad física y deportiva. El concejal Socialista, Óscar Blanco, recordó que “pocos días antes se había aprobado esta iniciativa en el Congreso de los Diputados y que por tanto lo razonable ante esa aprobación, es no continuar con el debate de esta propuesta, ya que lo que pide se ha aprobado en el máximo ámbito con el apoyo mayoritario de los grupos, incluido el PP y la abstención de C’s. Pero como no se ha retirado, nos hemos visto obligados a enmendar la propuesta con el texto literal de lo que se ha aprobado en el Congreso de los Diputados para dar coherencia, incluso, a las posiciones de PP y Ciudadanos”.

Este texto supuso un debate de bastantes horas, y contó con un informe jurídico que se presentó y que recogía que la importancia del binomio deporte y salud ya viene recogido en la Ley del Deporte y en nuestra Constitución Española y, por lo tanto, viene recogido como un elemento fundamental de los poderes públicos para su defensa, pero además dice que el hecho de que en esta situación excepcional restringe o no la actividad física y el deporte no parece que

pueda depender de que dicha actividad sea declarada como esencial en la correspondiente norma del ordenamiento jurídico, si no que el Gobierno, como autoridad competente en el marco de la declaración del estado de Alarma, y atendiendo a las circunstancias concretas, pueda decidirlo así. En cualquier caso, se debe tener en cuenta que la limitación a la circulación o permanencia de personas o vehículos en horas y lugares determinados, en este tipo de circunstancias excepcionales, va más allá del ejercicio físico y del deporte”. Es decir, depende de los indicadores de salud pública y de lo que los expertos en la materia decidan en cada momento cómo se restringe la movilidad o no. Por eso se establece en el texto de la enmienda que ha presentado el PSOE, de que se circunscriba el hecho de que sea declarado como bien esencial a un estado de Alarma y que se ha recogido en los decretos en cada momento”.

Respecto al IVA, Blanco señaló que “existe un compromiso del PSOE expresada por su presidente del Gobierno de abordar esta medida, pero más allá de eso, el texto propone que sea tratado en el Consejo de Política Fiscal, que es donde se acuerdan este tipo de iniciativas para evitar romper la solidaridad interterritorial”.

Blanco se dirigió al delegado de Deportes expresando que “si a ustedes les preocupan los ciudadanos de Aranjuez deberían plantearse dos cosas: seguir ayudando a los clubes deportivos, con más subvenciones, para que precisamente las actividades que organizacen sean más baratas para los vecinos y en segundo lugar, abriendo Las Olivas y organizando más actividades de carácter público, ya que, como bien saben, las tasas municipales carecen de IVA y por lo tanto, sus precios pueden ser mucho más asequibles para los vecinos”. Y para los profesionales del mundo del deporte, la Comunidad de Madrid, en la que también gobierna PP y C’s, puede adoptar de manera inmediata, ya que es de su competencia, bonificar su tramo del IRPF a estos profesionales, pero claro, eso implicaría poner algo cordura en el Gobierno Regional, que no ha emitido una sola línea de ayuda a empresarios y autónomos, frente al gobierno de España que si lo ha hecho.

#### Hospital de media y larga distancia

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por Acipa para instar a la Comunidad de Madrid a que incluya el hospital de media y larga estancia en los proyectos a financiar con los fondos europeos de recuperación y resiliencia. La concejala Socialista Eva Celdrán señaló que “lamentamos que haya salido en las noticias que el nuevo Hospital de Cuidados y Recuperación Funcional se vaya a hacer en la antigua Puerta de Hierro. Serán 220 plazas para pacientes que recurren la movilidad funcional y 20 para paliativos para 6,8 millones de personas, que tiene la Comunidad de Madrid y que, por lo tanto, hace que esta propuesta sea necesaria. Sí nos gustaría que, desde el Gobierno de Aranjuez, se hablase con los representantes de la Asamblea, y se les cuestionase por qué no piensan igual en la Comunidad de Madrid. No sabemos qué pasa con Aranjuez, que no se nos tiene en cuenta para valorar que se instale aquí un centro de salud, como se va a hacer en Valdemoro III, y que también se han iniciado los estudios en Pinto, con 10.000 habitantes menos que Aranjuez. Lamentamos que desde el Gobierno local no se luche para que

haya más recursos sanitarios en nuestro localidad”.

#### Convenio con la Rey Juan Carlos

El grupo Socialista votó en contra de la propuesta de VOX sobre convenio de prácticas para alumnos de la Universidad Rey Juan Carlos. Laura Hernández expuso que “han modificado la propuesta pero, en definitiva, siguen pidiendo que se firme ese convenio con la Universidad Rey Juan Carlos, que ya existía y existe en la actualidad. Es más, no hace falta un convenio previo, basta con el acuerdo entre ambas partes... el Ayuntamiento de Aranjuez, la universidad Rey Juan Carlos o cualquier alumno de cualquier otra universidad que así lo solicite. Además, el órgano competente para la firma de estos convenios es la Junta de Gobierno, no el Pleno municipal. Tampoco entendemos que sea necesario vincular un convenio de prácticas de los alumnos universitarios con el Plan de Recuperación de Aranjuez. Además, suponemos que la Universidad Rey Juan Carlos tendrá su estrategia de Comunicación para dar a conocer su campus y no deberíamos ser nosotros quienes les digamos qué es lo que tienen que hacer. También entendemos que estas sinergias de las que hablan ya existían y existen y que la Fundación CES Felipe II se siguen reuniendo y en ese consejo están las dos instituciones, el Ayuntamiento y la Universidad Rey Juan Carlos y que se trabaja por el bien común”.

#### Viviendas de SAVIA

El PSOE presentó una enmienda, que no se aprobó, a la propuesta presentada por InPar y Unidas Podemos sobre las viviendas públicas de SAVIA. La enmienda trataba de incorporar un aspecto de la propuesta, de la que en general el PSOE estaba de acuerdo, “pero que precisa incorporar lo que nos unió en el anterior mandato”, señaló David Estrada. “No podemos aceptar en la propuesta que se valore de nuevo la necesidad o no de enajenar vivienda. En el Plan de ajuste de 2017 impulsado por PSOE e INPAR primó la necesidad apuntada por los servicios sociales y el equilibrio presupuestario. El Plan de ajuste de 2019 del PP, fue votado en contra por PSOE e INPAR por diversos motivos; los fundamentales; no se contemplaba re-

serva de vivienda social y tampoco la contratación de empleados como si se incorporaba en el anterior Plan de Ajuste. En este sentido, a la hora de preparar el Plan de ajuste de 2017 y la incorporación del patrimonio de SAVIA en el Ayuntamiento de Aranjuez, los Servicios Sociales visitaron las viviendas para ver si se adoptaban a las necesidades de los demandantes; solo decir que en esos momentos había 93 solicitudes de vivienda especial.

Hay que recordar que es la CMA la competente, pero esta valoración la efectuó el Ayuntamiento. Ahora por desgracia no hay menos solicitudes, y, seguramente, los servicios sociales propondrían que se destinaran todas las viviendas municipales a esta necesidad. Nuestra voluntad con esta enmienda es que el criterio de 2017 siga en pie, un criterio de reserva de viviendas que tuvo el visto bueno de los técnicos y del Ministerio de Hacienda. Queremos buscar lo que nos unió en 2017, así como la coherencia y el compromiso político de 2017. La Cuenta General de 2019 ha sido buena y se ha adelantado que la de 2020 será mejor, por lo que esta enmienda para continuar con el compromiso mínimo de adscripción de viviendas a servicios sociales tendría todo el sentido”.

Sobre la propuesta, Estrada expresó que “no se imaginan la gestión a la que hubo que hacer frente para liquidar esa empresa y no perder el patrimonio público, para intentar respetar los derechos adquiridos de arrendatarios y para evitar que Liberbank y Fondos Buitre se hicieran con ese patrimonio. Lo que nos encontramos en SAVIA en 2011 fueron la cuentas sin aprobar, sin depositar, cargos sin actualizar, cargos de préstamos vencidos por cientos de miles de euros, y en cuatro años tuvimos que declarar el Concurso de Acreedores para no perder todo el patrimonio. Desde nuestro Gobierno se trabajó con los arrendatarios para intentar, de algún modo y respetando la ley, para que se cumpliera ese fin que habían contratado. Pero lo más lamentable es que los vecinos siguen pagando, ustedes lo siguen liquidando, lo siguen contabilizando con la opción a compra y aunque estos vecinos siguen pagando su comunidad de propietarios, ustedes llevan casi dos años sin abonar esas cuotas”.

## cultura. teatro real carlos III



### Penélope

**Sábado 27 de febrero de 2021**  
**20:00 horas**  
**Localidades desde 9€**

#### SINOPSIS:

Penélope, un espectáculo de danza contemporánea en el Teatro Real Carlos III de Aranjuez. Mujer, evocadora de amor y nostalgia en un viaje por su propio cuerpo para evocar, inventar y reconstruir con dulzura, rabia y nostalgia, el cuerpo del amado ausente. Cuatro niveles de lenguaje, tejidos entre ellos por Penélope, quien teje y desteje su destino: la danza-teatro, la narración, la danza-aérea y el canto.

Es fascinante el otro rostro del viaje de Ulises, mítico viajero: ese otro rostro es el de su mujer, su amante, su faro. Es el rostro de Penélope. Ella representa “La Odisea” al revés, el viaje interior, el magma furioso de la inmovilidad, de la espera. Ella se imagina, en la distancia, las peripecias del viajero, lo sufre en la distancia, lo envidia tal vez; ella vive en aparente quietud, su viaje es el del vuelo desenfadado de la imaginación.

Esta mujer, evocadora de amor y nostalgia, encarna “el otro viaje”, el viaje por el cuerpo, los sentimientos y las peripecias de la imaginación. Es la otra Odisea, desde la vivencia cotidiana; es su intento, su labor de incansable tejedora para construir la red que devuelva a su hombre de regreso a sus brazos; el intento para deshacer la telaraña de acontecimientos que la condenan a una vida de recuerdos y esperas.

Un viaje interior, paralelo al viaje del gran Ulises, un viaje por su propio cuerpo para evocar, inventar y reconstruir con dulzura, rabia y nostalgia, el cuerpo del amado ausente. Es éste el objeto de nuestro proyecto: explorar el mundo complejo de Penélope y hablar, desde ella, sobre las circunstancias conflictivas que generan la guerra.

¿Por qué la Ilíada y la Odisea? Estas historias son el corazón mítico de Occidente, libro fundacional de nuestra cultura, apología de la guerra y del guerrero. Es también un espejo LÚCIDO y actual de nuestra realidad. Estas obras nos permiten, a través de sus laberintos y su magia, hablar de la

dolorosa ausencia de los hombres que se van a la guerra o en busca de mejores circunstancias de vida, para perderse en la imaginación desesperada de los seres que los aman. Por un lado, nos permite hablar de las migraciones en el mediterráneo que hoy en día, como en la ANTIGÜEDAD, sigue manchándose de rojo. Y, por otro lado, nos muestra el viaje interior de Penélope en relación con las peripecias de Ulises.

El mito de Penélope nos permite explorar la condición femenina contemporánea, una mujer atrapada en su isla de soledad, entre los desgarros de la violencia cotidiana y los anhelos de amor. Es, a su vez, la sensibilidad femenina y escucha de los paisajes interiores del cuerpo. Nos permite explorar, también, la fantástica geografía de la anatomía.

Los griegos hicieron del cuerpo humano un objeto de culto, idealizando y llevando a la perfección un modelo estético. Sin embargo, aunque la cultura griega ha tenido un lugar fundamental en la construcción de este ideal, culturas muy diferentes han desarrollado y expresado otros puntos de vista.